INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:
AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS

En calidad de Comisario de la compañía y de conformidad a lo que dispone 231 y 274 de la Ley de Compañías y su Reglamento del cual declaro en forma expresa conocerlo, pongo en consideración de ustedes el INFORME DE COMISARIO luego de haber analizado el Balance General, el Estado de Resultados y Cambios en la Posición Financiera por el período económico correspondiente al año 2.007 de la Compañía AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS

El registro de constitución de la compañía se efectúo en octubre 16 del 2007, por lo que durante el año 2007 aun no ha empezado a operar con normalidad, los Estados Financieros están representados únicamente por la aportación del capital social de la compañía por parte de los accionistas, esta estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Los administradores han observado y han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias a las que como ente jurídico tienen que sujetarse.

- Los controles internos son confiables, eficientes y suficientes mantenidos por un personal solvente.

- Los libros societarios y demás documentación contable se han llevado de conformidad con lo que disponen las leyes sobre la materia y ajustados a las normas de contabilidad en el Ecuador, así como también aquellas emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio por lo que sus Estados Financieros demuestran en forma razonable la situación económica de la Compañía.

- Para el desempeño de la función de comisario, he recibido toda la colaboración necesaria por parte de los administradores.

- Existen las adecuadas correspondencias entre los Estados Financieros y Registros Contables a través de las pruebas realizadas.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, los cuales fueron tomados de los registros contables, y que se presentan adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera de AUDITORY & ACCOUNTS S.A. ADACCOUNTS al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los normas de contabilidad en el Ecuador (NEA) y con regulaciones vigentes.

Quito junio 09, 2008

Ing. Com. Eduardo Velos
Comisario